FICHA DE TRÁMITE
SOLICITUD DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES

SECTOR	HIDROCARBUROS	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	CUANDO LOS CONTRATISTAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PRETENDAN ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR, DAR EN GARANTÍA O DISPONER DE CUALQUIER OTRA FORMA, DE LOS BIENES, ACTIVOS Y/O MATERIALES.
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 19 FRACCIONES VIII Y XI DE LA LEY DE HIDROCARBUROS 31, FRACCIÓN VII ARTÍCULOD 43, FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA: IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES Y LA FORMA EN LA QUE PRETENDE DISPONER DE ÉSTOS, DETALLES TÉCNICOS Y CONTABLES DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES QUE SE PRETENDA DISPONER, EN CASO DE QUE LOS COSTOS DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES HAYAN SIDO RECUPERADOS TOTAL O PARCIALMENTE, LA JUSTIFICACIÓN QUE DEMUESTRE QUE DICHOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES CUMPLIERON SU OBJETIVO Y QUE YA NO SON INDISPENSABLES PARA LAS ACTIVIDADES PETROLERAS PREVISTAS EN LOS PLANES O PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	15 HÁBILES
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 22
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 6610 EMAIL(S): jneri@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	NO

COSTO	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	CNH-2023-017-010-A ENAJENACIÓN O ARRENDAMIENTO
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA: 1) IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES Y LA FORMA EN LA QUE PRETENDE DISPONER DE ÉSTOS 2) DETALLES TÉCNICOS Y CONTABLES DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES QUE SE PRETENDA DISPONER 3) EN CASO DE QUE LOS COSTOS DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES HAYAN SIDO RECUPERADOS TOTAL O PARCIALMENTE, LA JUSTIFICACIÓN QUE DEMUESTRE QUE DICHOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES CUMPLIERON SU OBJETIVO Y QUE YA NO SON INDISPENSABLES PARA LAS ACTIVIDADES PETROLERAS PREVISTAS EN LOS PLANES O PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 22 DE LOS LINEAMIENTOS DE ABANDONO, RENUNCIA Y DEVOLUCIÓN
NOMBRE	CNH-2023-017-010-B GARANTÍA O GRAVAMEN
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE QUE CONTENGA: IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES Y LA FORMA EN LA QUE PRETENDE DISPONER DE ÉSTOS, DETALLES TÉCNICOS Y CONTABLES DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES QUE SE PRETENDA DISPONER, EN CASO DE QUE LOS COSTOS DE LOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES HAYAN SIDO RECUPERADOS TOTAL O PARCIALMENTE, LA JUSTIFICACIÓN QUE DEMUESTRE QUE DICHOS BIENES, ACTIVOS O MATERIALES CUMPLIERON SU OBJETIVO Y QUE YA NO SON INDISPENSABLES PARA LAS ACTIVIDADES PETROLERAS PREVISTAS EN LOS PLANES O PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 23 DE LOS LINEAMIENTOS DE ABANDONO, RENUNCIA Y DEVOLUCIÓN
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE